



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 31 de MAYO de 2023 a las DOCE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2439/23, que aprueba el expediente de contratación de suministro de equipamiento y mobiliario con destino a la Residencia Asistida Provincial y Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Pleno de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 23R.3.1.0031**
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2121/23, que adjudica el servicio para el desarrollo y ejecución de actividades de programas de atención socioeducativa y de prevención de conductas adictivas y de riesgo, gestionados por el Área de Bienestar Social.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2125/23, que adjudica el servicio de realización de actividades de ocio y tiempo libre orientadas al fomento y concienciación del reciclaje de residuos.
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2229/23, que acuerda la prórroga del contrato del servicio de peluquería y barbería a prestar en la residencia Santa Rita de Lumbrales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 26 de mayo de 2023

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Alejandro Martín Guzmán

